



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN
Magistrado ponente

Radicación 88329

Bogotá D. C., doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Luz Elena Araque Sánchez Vs. Jair Alberto Cuartas y Administradora Colombiana de Pensiones –Colpensiones-

.

Se reconoce personería a la abogada Martha Cecilia Rojas Rodríguez, con tarjeta profesional n°. 60018 del C. S. de la J., como apoderada sustituta de la entidad opositora, Administradora Colombiana de Pensiones –Colpensiones-, conforme al poder que obra en el cuaderno digitalizado de la Corte.

Notifíquese y cúmplase.



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

Magistrado

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	050013105012201500621-01
RADICADO INTERNO:	88329
RECURRENTE:	LUZ ELENA ARAQUE SANCHEZ SEBASTIAN CUARTAS ARAQUE, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, JAIR ALBERTO CUARTAS ARAQUE
OPOSITOR:	
MAGISTRADO PONENTE:	DR.JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **14 de mayo de 2021** Se notifica por anotación en estado n.º 076 la providencia proferida el 12 de mayo de 2021.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **20 de mayo de 2021** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 12 de mayo de 2021.

SECRETARIA

